



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 Nuevo México Plural

09/10/2023

LEGISLATIVO



## **Plantean reformas para incluir opinión de personas con discapacidad auditiva en los planes y programas de estudio**

Con el objetivo de que la Secretaría de Educación Pública incluya la opinión de representantes de personas con discapacidad en la determinación de planes y programas de estudio, el diputado Pedro Salgado Almaguer (PAN) impulsa una iniciativa para reformar Ley General de Educación. Los cambios a los artículos 23, 29 y 30 de dicha legislación también proponen establecer que los planes y programas de estudio serán universales al ser un derecho humano que corresponde a todas las personas por igual, eliminar toda forma de discriminación y exclusión que se conviertan en barreras al aprendizaje, a fin de contribuir a la construcción de una sociedad con un enfoque donde se reconozcan los derechos de las mujeres, hombres y personas con discapacidad y ejerzan en igualdad en igualdad de oportunidades.

<https://www.nuevomexicoplural.com/plantean-reformas-para-incluir-opinion-de-personas-con-discapacidad-auditiva-en-los-planes-y-programas-de-estudio/>